AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA HOYOS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.428.969	CONTRATO No.	862-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre si bien no se cuenta con lineamientos para la construcción participativa de la hoja de ruta, se dio cumplimiento a esta obligación contractual realizando actividades con la población en proceso de reincorporación asignada, de 50 PR, de las cuales 46 PR se encuentra en estado Activo, 2 PR en estado Ausenten y 2 con Limitante temporal. De acuerdo a estas cifras, se brindó atención psicosocial a las 46 PR en estado activo a su vez, se realizaron procesos de actualización de la información y fidelización de la misma en la "Matriz de reincorporación 2022" y en el aplicativo SIRR.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante este periodo se recibió capacitación y orientación por parte del equipo territorial en los temas de reincorporación temprana y demás mecanismos para implementar acciones que faciliten la adaptación de las personas a la vida civil, así como el acceso de la población a la vida civil. De igual manera, se recibió orientación en los temas relacionados a la implementación de estrategias con la población en cada uno de los componentes.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre se desarrollaron actividades individuales y colectivas con la población en proceso de reincorporación asignada, esto con el fin de aportar al fortalecimiento de los componentes establecidos en el marco de la reincorporación, a pesar de no contar con una hoja de ruta clara y definida que permita su construcción participativa, en tal sentido, se desarrollaron las acciones de facilitación. Se dio atención individual y grupal de manera integral a 46 PR, empleando los códigos COM_1, COM_6, A067_Ps_3, FAM_1, PSICO_5, Sost_Ec_2. Adicional a esto, se presentó la planilla de asistencia de formación para el trabajo de la participante Sandra Barrera, correspondiente al mes de noviembre con el Centro de Estudios Para La Salud S.A.S - CENSALUD, la cual fue entregada en físico con el respectivo FUID. De igual manera se presentó la planilla de asistencia educación de los participantes Ramón Antonio Correa y Miguel Ángel Hernández del mes de noviembre con la Institución Educativa El Placer en el municipio de Buga, la cual fue entregada en físico con el respectivo FUID. Se realiza también el seguimiento a la Estrategia vigente de formación académica Maestro Itinerante en la cual a través de la Base Focalización UNAD se confirma la continuidad de (15) PR, adicional a esto se hace sensibilización con los PR en la entrega oportuna de las actividades para garantizar la sostenibilidad de la estrategia y garantizar el cumplimiento de metas educativas. Se apoyó el cambio de municipio en la atención de la EPS de una PR adulto mayor. Se realizó la entrega de las diferentes solicitudes y convocatorias, como son: Proyección de Eventos Operador Logístico 2023, Proyección 2023- agencia pública de empleo SENA, Convocatoria Fondo ARN-ICETEX, reporte PE-Fam, encuesta salud, encuesta ONU, entornos productivos, vacantes APE, matriz de reincorporación. Se dio legalización a las expensas autorizadas para el mes de diciembre, con el envío a la orientadora de las mismas con su respectivo soporte.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre, se promovió la vinculación a la oferta dispuesta para las personas en reincorporación a saber: 1. Oferta SENA. 2. Convocatoria Universidad del Valle. 3. Convocatoria Fondo ARN-ICETEX. 4. Vacantes APE. 5. Entornos productivos
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se dio cumplimiento a este ítem en el mes de diciembre adelantado acciones encaminadas a promover y vincular las PR y sus familias a la oferta disponible en el territorio a través de las estrategia lideradas por la ARN como fueron: Oferta SENA, Convocatoria Universidad del Valle, Convocatoria Fondo ARN-ICETEX, Vacantes APE, entornos productivos. De igual forma se promovió la participación de la población en las alianzas creadas con instituciones educativas entre ellas destacando la Estrategia Maestro itinerante en la cual se busca garantizar la participación de la población con necesidades educativas, para esto se actualizó la base de datos de los 15 participantes para continuar en el proceso educativo con la UNAD.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de diciembre, en las orientaciones entregadas en el proceso de atención psicosocial se inicio el proceso de sensibilización a los cambios y compromisos que se van a ir implementando para dar cumplimiento a la Ruta de Reincorporación, entre ellos se les orienta en el componente de reconciliación y trabajo comunitario y se hablan de las acciones ambientales que también deben empezarse a implementar y participar.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA HOYOS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.428.969	CONTRATO No.	862-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	En el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre, teniendo en cuenta los lineamientos dados para el presente mes se realizó la atención al señor Carlos Arturo Gutiérrez Gutiérrez debido a que en el mes de octubre manifestó su delicado estado de salud. En lo referente a visitas a instituciones se realizó el acercamiento con la Casa de Justicia de Buga para la consecución de un lugar apropiado para la atención de los PR en los meses siguientes y con la Casa de Justicia de Tuluá para los mismos fines. Adicional se realizó comunicación con la Institución Educativa El Placer y con el Centro de Estudios para La Salud - Censalud, para la recolección de la asistencia de las PR que se encuentran estudiando.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante periodo del mes de diciembre se adelantaron gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos, dichas actividades estuvieron orientadas a sensibilizar a las PR que actualmente reciben un beneficio económico, orientándolos en la importancia de cumplir los requisitos educativos requeridos para lograr gestionar el recurso y que evalúen la posibilidad de emprender un proyecto productivo o acceso a vivienda; socializando las condiciones de inversión y los requisitos exigidos para cada situación, con el fin que identifiquen sus posibilidades y que se planifique para lograr estos objetivos. La actividades puntuales realizadas para dar cumplimiento a este ítem fueron las siguientes: - Se gestionó el auditorio de la Casa de Justicia de Buga para la atención de la población. - Se gestionó el auditorio de la Casa de Justicia de Tuluá para la atención de la población. - Se gestionó la entrega de una planilla de FA Institución Educativa El Pacer de las PR con código 60-04034 y 60-04373 correspondientes al mes de noviembre. - Se gestionó la entrega de una planilla de FPT con el Centro de Estudios para La Salud - Censalud, de la PR con código 60-01544 del mes de noviembre. - Se realizó atención integral a 47 PR de los municipios de Andalucía, Buga, Bugalagrande, Darién, Ginebra, San Pedro, Río Frío, Trujillo y Tuluá. - Se promovió la participación de las personas en reincorporación a través de las convocatorias vigentes. - Adicional a esto se participó en la reunión general del equipo llevada a cabo 15 y 16 de diciembre, en dicha actividad se socializaron y dieron a conocer los lineamientos y estrategias necesarios para el cumplimiento de las metas del GT, el factor misional con las PRs y sus grupos familiares; en este sentido las actividades de atención a la totalidad de las PRs estuvo orientada principalmente a retomar el acompañamiento psicosocial, resaltando la necesidad de dar cumplimiento oportuno en la atención de los participantes, solicitudes de los orientadores y nuevas directrices que puedan presentar. - Se apoyó la formulación del proyecto productivo del señor Floresmiro Burbano, dicho proyecto se formuló para una granja porcícola, la ficha del mismo fue entregada al orientador productivo y se desarrolló el correspondiente registro en el SIRR. - Se realizó el seguimiento a 5 proyectos productivos, con su respectivo registro en el SIRR. - Se realizó también el seguimiento a la Estrategia vigente de formación académica Maestro Itinerante en la cual a través de la Base Focalización UNAD se confirma la continuidad de (15) PR, adicional a esto se hace sensibilización
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En este periodo no se proyectaron acciones referente a los TOAR se está a disposición de iniciar la planeación y recibir las indicaciones para continuar con las jornadas de sensibilización a los procesos TOAR, en la atención mensual a las PR se continúa aclarando a los participantes sobre los trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador que deben realizar algunos comparecientes ante la JEP.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En este mes se realizó el registro oportuno de la información que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en las bases y formatos suministrados - Base Matriz de reincorporación 2022 - Base "Focalización UNAD Maestro Itinerante" - Registro de asistencia a 47 PR - 10 planillas enviadas a digitación - Planilla FA: 1 Planilla de seguimiento se entregó al área de gestión documental. - Planillas FPT: 1 Planilla de seguimiento se entregó al área de gestión documental. - - Se apoyó la formulación del proyecto productivo del señor Floresmiro Burbano, dicho proyecto se formuló para una granja porcícola, la ficha de este fue entregada al orientador productivo y se desarrolló el correspondiente registro en el SIRR. - Se realizó el seguimiento a 5 proyectos productivos, con su respectivo registro en el SIRR. - Informe de actividades diciembre 2022. - Informe final 2022. - Proyección operador logístico 2023. - Proyección entornos productivos 2023. - Oferta SENA. - Convocatoria Universidad del Valle. - Convocatoria Fondo ARN-ICETEX. - Vacantes APE.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA PATRICIA HOYOS SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	31.428.969	CONTRATO No.	862-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	En el mes de diciembre se realizó atención a los PR asignados, se levantó la información y la revisión general de los datos de contacto de la base de participantes asignada y de su ubicación, adicional a esto se realizó la entrega oportuna de la documentación tanto física que se indica a continuación: - FUID Planillas físicas psicosociales: 9 folios - Informe contractual mes de diciembre. - Informe final. De igual manera se envió la información solicitada por los Orientadores: Base Matriz de reincorporación 2022, Base "Focalización UNAD Maestro Itinerante", Registro de asistencia a 47 PR - 9 planillas enviadas a digitación, - Planilla FA: 1 Planilla de seguimiento se entregó al área de gestión documental, Planillas FPT: 1 Planilla de seguimiento se entregó al área de gestión documental, seguimientos a 5 PRE.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	A continuación, se indican las actividades realizadas en el mes de diciembre:
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo comprendido entre el 1 y 16 de diciembre, se mantuvo la disponibilidad de tiempo completo para el desarrollo de las actividades encaminadas hacia la atención de las solicitudes y requerimientos por parte de los PR y demás acciones dirigidas hacia el fortalecimiento del proceso de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems: 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

DICIEMBRE 2022

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
28	29	30	1 Atención 2 PR en los municipios de Andalucía y Bugalagrande.	2 Atención a 8 PR en Tuluá y 10 PR en Buga	3	4
5 Seguimento a 2 PRE - Carmen Masmela - Saul Ladino.	6 Atención a 5 PR en ginebra, 1 PR en Guacarí y 5 en Tuluá	7 Atención 2 PR en San Pedro y 1 en Tuluá. Seguimiento Pre Huver Muñoz.	8 Gestión documental	Atención a 2 PR en el Trujillo, 2 PR en Río Frío, 1 PR en Tuluá, 1 PR en Buga y 1 PR en Ginebra.	10 Atención a 1 PR en el Ginebra	11 Informe final
12 Seguimiento PRE - Dyvari Sandoval.	13 Seguimento PRE - Seguimiento Pre Nancy Sucerquia.	14 Atención a 1 PR en el municipio de Tuluá.	15 Reunión cierre Equipo Territorial.	16 Reunión cierre Equipo Territorial.	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Fecha VoBo: 16/12/2022

DIANA PATRICIA HOYOS SANCHEZ

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"